



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso, mediante memorial que antecede el apoderado judicial de la parte demandante aporta al despacho el envío de la citación para la notificación personal de la demandada mediante la empresa de mensajería “**ENVIA**” a dos de las direcciones aportadas con la demanda, las cuales resultaron infructuosas con las anotaciones “desconocido” y “desocupado”, razón por la cual solicita sea emplazada la demandada. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 03 de septiembre del 2020**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
Demandante: **HECTOR ARIAS OSORIO**
Demandado: **LUZ ESTELLA MORA RODRIGUEZ**
Radicado: **170014003010-2019-00563-00**

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial dentro del proceso de la referencia, no se accederá a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, en tanto se puede entrever a folios 29 y 30 del expediente que el 26 de noviembre de 2019 le fue enviada la citación para notificación personal a la señora LUZ ESTELLA MORA RODRIGUEZ con la guía de la empresa “REDEX” No. GC 32001253-GE01YM sin que a la fecha se conozca el resultado de la misma.

Así las cosas, deberá el apoderado allegar las resultas de ese envío antes de solicitar el emplazamiento de la demandada.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

MPM

<p>JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 089 del 04 de septiembre del 2020</p> <p>FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ Secretario</p>
